



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
LICITACION: FIII-31-2018
PROGRAMA: FONDO III 2018
AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE FRANCISCO VILLA SAN
MARCOS LORETO ZAC.

JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los Artículos 34, 35 y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (**LOPSRM**).

En la Ciudad de Loreto, Zacatecas, cabecera municipal del mismo nombre el día 25 DE ENERO de 2018, en la sala de juntas del instituto municipal de planeación y desarrollo urbano de Loreto zac. Se reunieron las personas que se señalan a continuación; preside este acto el Profr. José Adrián Palomino Lara, Director de Desarrollo Económico, Lic. Aldrin Ruiz Flores Díaz. Coordinador de Ingenieros del IMPLANDU, Arq. Héctor Efrén Gallegos Acevedo, supervisor de la obra del IMPLANDU, así como los representantes de las empresas participantes que al final del acta firman la misma.

Una vez iniciada la junta, la contratante comunicó a los concursantes que podían formular las preguntas y observaciones que consideraran necesarias, sobre los documentos de licitación, las cuales podrían realizarse de manera verbal o formularse por escrito

Las preguntas y observaciones realizadas fueron las siguientes:

NO HAY PREGUNTAS

Sin más preguntas por los participantes, Se les comunicó a los oferentes que se les haría entrega de una copia de la presente acta, para constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes y firmaron el presente documento las personas que intervinieron en la reunión.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.



H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

FIRMA

PROFR. JOSÉ ADRIÁN PALOMINO LARA _____

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

LIC. ALDRIN RUIZ FLORES DIAZ _____

CORDINADOR DE INGENIEROS DEL IMPLANDU

ARQ. HECTOR EFREN GALLEGOS ACEVEDO _____

RESIDENTE DE OBRA DEL IMPLANDU

JAVIER FACIO REYES _____

JORGE AMADO MARIN SILVA _____

ISIDRA IBARRA GUEL _____

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión del 25 DE ENERO 2018.